



## AJUNTAMENT DE BENICÀSSIM

### Servicio de Promoción Económica

## RESULTADO DE SELECCIÓN PROYECTOS PROGRAMA BENICÀSSIM ACTIVA 2026

De acuerdo con las Bases que rigen el programa, la selección de los participante finales en el programa se estructura en tres fases, una primera en la que se han evaluado la totalidad de las propuestas de acuerdo a la justificación y fundamentación de la elección de Benicàssim como municipio en el que desarrollar la iniciativa y cuyo resultado se recogió en el acta de fecha 17/03/2026, pasando a la segunda fase los 20 proyectos mejor puntuados.

En la segunda fase se han valorado las propuestas presentadas con arreglo a su viabilidad, originalidad, implementación y su carácter innovador

El jurado de expertos en el ámbito del emprendimiento ha estado compuesto por:

- Dña. Elena Esteve, técnica en creación de empresas del departamento de Promoción Económica y Relaciones Internacionales de la Diputación de Castellón.
- Dña. Mayca García, técnica responsable de territorio. Representante del Centro Europeo de Empresas Innovadoras de Castellón (CEEI).
- Dña. Pilar Querol, responsable del Vivero de Empresas en Villarreal, representante de la Cámara de Comercio de Castellón.
- D. Alejandro Colonques, representante del Parque Científico y Tecnológico de la Universidad Jaume I de Castellón (Espaitec).

Y, de acuerdo con los criterios fijados igualmente en la Base 6, se ha procedido a preseleccionar, de entre los 20 proyectos que han superado la primera fase, los proyectos que han sido presentados por los siguientes candidatos:

### CANDIDATO/A

- PALOMA ORTIZ LOPEZ
- ALFREDO ÁLVAREZ HERRÁNDIZ
- ADRIAN MORENO FLORES
- MARIA JOSÉ ORTIZ PALACIO
- MARIA RAMIREZ CONDE
- FERNANDO QUINTANAR SALVADOR
- PATRICIA HERRERO RODRIGUEZ





## AJUNTAMENT DE BENICÀSSIM

### Servicio de Promoción Económica

- JESSICA PÉREZ MARTÍNEZ
- RAÚL CHOVER
- VERÓNICA ESPINOSA MOLINER
- LUCIA DANIELA DUMBRAVIAN
- SEBASTIEN FRANCOIS

En la tercera y ultima fase de selección, los proyectos propuestos por el jurado de expertos se han valorado por parte de representantes del Ayuntamiento, del Coworking Dinamic de Benicàssim como entidad gestora del programa y de SECOT como representación de los mentores mediante entrevista personal individualizada y, la comisión de selección ha estado formada por

- Dña. Raquel Sáez, directora del Coworking Dinamic y gestora del Programa Benicàssim Activa.
- D. Joaquín Vivas y Dña. Alicia López, representantes de la Asociación de Seniors Españoles para la Cooperación Técnica en Castellón (SECOT).
- D. Joaquín Muñoz. Técnico en Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Benicàssim. Secretario.

Atendiendo a los criterios igualmente fijados en la Base 6 se ha procedido a valorar los 12 proyectos preseleccionados y como resultado quedan según orden de puntuación

#### CANDIDATO/A

1. PALOMA ORTIZ LOPEZ
2. MARIA JOSÉ ORTIZ PALACIO
3. ADRIAN MORENO FLORES
4. PATRICIA HERRERO RODRIGUEZ
5. JESSICA PÉREZ MARTÍNEZ
6. VERÓNICA ESPINOSA MOLINER
7. FERNANDO QUINTANAR SALVADOR
8. SEBASTIEN FRANCOIS
9. LUCIA DANIELA DUMBRAVIAN
10. ALFREDO ÁLVAREZ HERRÁNDIZ
11. RAÚL CHOVER
12. MARIA RAMIREZ CONDE (Renuncia por motivos laborales)

De acuerdo con las BASES DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO A PROYECTOS EMPRENDEDORES BENICÀSSIM ACTIVA 2026, se considerarán proyectos ganadores para participar en el programa Benicàssim Activa las seis propuestas que mas puntuación obtengan entre las tres fases de selección.





## AJUNTAMENT DE BENICÀSSIM

### Servicio de Promoción Económica

Los proyectos que han quedado en los puestos séptimo a decimoprimer constituirán una bolsa de aspirantes a los que se podrá incorporar al programa, en el caso de renuncia o imposibilidad de contactar con alguno de los emprendedores ganadores.

Se encuentra, en las oficinas de la Agencia de Empleo y Desarrollo Local, a disposición de cualquier persona interesada, toda la información relativa al proceso de selección así como las puntuaciones totales y parciales emitidas por cada uno de los miembros del jurado

Después de atender a las valoraciones recibidas de la totalidad de los miembros del jurado mencionados anteriormente se adoptan los siguientes **acuerdos**:

**PRIMERO:** Agradecer a los 42 emprendedores que han presentado sus proyectos su participación en el programa y el esfuerzo realizado. La buena respuesta, alta participación y calidad de las propuestas demuestra el interés de todos por este tipo de iniciativas.

Igualmente, los miembros de jurado, y el propio Ayuntamiento, mediante su área de emprendimiento, se ponen a disposición de los participantes para cualquier cuestión que pudiera servirles de ayuda en el desarrollo de sus proyectos, tanto si finalmente han sido seleccionados como si no lo han sido.

Todos los proponentes de proyectos serán invitados a participar en todas las acciones de formación y motivación grupales que se promuevan incluidas en el programa o impulsadas desde este departamento de Promoción Económica del Ayuntamiento de Benicàssim.

**SEGUNDO:** Los proyectos seleccionados, de acuerdo con las puntuaciones finales obtenidas y con el sistema de valoraciones recogido en la Base transcrita anterior, han sido los presentados por los siguientes participantes:

- PALOMA ORTIZ LOPEZ
- MARIA JOSÉ ORTIZ PALACIO
- ADRIAN MORENO FLORES
- PATRICIA HERRERO RODRIGUEZ
- JESSICA PÉREZ MARTÍNEZ
- VERÓNICA ESPINOSA MOLINER

De acuerdo con las bases, este jurado propone a los candidatos relacionados para su incorporación al programa de acompañamiento Benicàssim Activa 2026





Carrer Metge Segarra, 4  
12560 BENICÀSSIM(Castelló)  
Tlf. 964 300 962-Fax 964 303 432  
C.I.F. P-1202800-G

## AJUNTAMENT DE BENICÀSSIM

### Servicio de Promoción Económica

**TERCERO:** Publicar la presente acta en la web oficial del programa [www.benicassimactiva.com](http://www.benicassimactiva.com), así como en la página web del propio Ayuntamiento de Benicàssim.

Actúa y firma esta acta como secretario D. Joaquín Muñoz, Técnico en Promoción Económica del Ayuntamiento de Benicàssim

Benicàssim, en fecha al margen  
**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

